

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (PORTUGUÉS)

(Día 19 de junio de 2013, 12h.)

Principal asunto del Orden del Día:

1. Constitución de la Comisión de la calidad del Título de Grado Lenguas y Literaturas Modernas –Portugués.

Coordinadora de la Comisión:

M^a Jesús Fernández García (Área de Filologías Gallega y Portuguesa)

Vocales:

Juan M. Carrasco González (Área de Filologías Gallega y Portuguesa)

Maria Luísa Leal (Área de Filologías Gallega y Portuguesa)

Inés Parrilla Moreno (PAS)

Luigi Giuliani (Área de Teoría de la Literaturas)

José Antonio Rubio Caballero (Grado de Historia)

María de los Ángeles Pérez Álvarez (Área de Filología Árabe)

Disculpan su presencia por encontrarse realizando exámenes de Selectividad:

Ana Belén García Benito (Área de Filologías Gallega y Portuguesa)

Manuel Mañas (Dpto. de Ciencias de la Antigüedad)

2. Presentación por parte de la coordinadora de la “Normativa sobre los Criterios Generales de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad” de las titulaciones. Aspectos más relevantes:
 - a. Tareas que atañen a la coordinación académica y docente de los títulos
 - b. Atender las reclamaciones.
 - c. Otras funciones.
 - d. Convocatorias de reuniones: al menos dos al año.

3. Revisión de las fichas de las asignaturas para el curso 2013-2014. Distribución de las fichas entre los miembros de la comisión para su revisión:

* Fichas del ciclo formativo conjunto de Historia y Filosofía (Corrientes del pensamiento...): revisor prof. José Antonio Rubio.

* Fichas del ciclo formativo conjunto del Dpto. de Ciencias de la Antigüedad: revisor prof. Manuel Mañas.

* Fichas relativas al área de Teoría de la Literatura y de Filología Hispánica (Gramática normativa del español, Lengua Española, Morfología del Español, Literatura española contemporánea): revisor prof. Luigi Giuliani

* Fichas relativas a las Segundas Lenguas Extranjeras (alemán, italiano y árabe): revisora prof. M^a Ángeles Pérez

* Fichas de la materia de portugués:

- Literaturas I, II, III, Literatura Lusófonas, Literatura(s) del segundo idioma: revisora prof. Maria Luísa Leal.

- Gramática del Portugués, Estudios Portugueses y Tic's, Metodología del Portugués, Traducción Español Portugués, Cultura portuguesa y lusófona y fichas de las asignaturas de Lengua, literatura y cultura gallegas: revisor prof. Juan M. Carrasco.

- Asignaturas de Lengua Portuguesa, Segundo Idioma (Portugués), Segunda Lengua Extranjera (Portugués) y La lengua portuguesa en la historia y en el mundo: revisoras profs. Ana Belén García Benito y M^a Jesús Fernández.

4. La coordinadora propone la realización del texto de una encuesta para pasar a los alumnos a principios del año lectivo. Se presenta un borrador al que pueden incorporarse las sugerencias de los miembros de la comisión y que deberá ser aprobado en una próxima reunión.
5. La coordinadora presenta igualmente un borrador de los criterios específicos para la evaluación de los TFG del Grado de Lenguas Modernas – Portugués para su revisión y aprobación por parte de los miembros de la Comisión.

Acuerdos tomados:

1. La coordinadora enviará la normativa a todos los miembros de la comisión, así como el borrador de la encuesta que se pasaría a los alumnos a principios de curso.
2. La coordinadora distribuirá las fichas para su revisión. El reenvío a la coordinadora debe hacerse a lo largo de la última semana de junio y

principios de julio. Se acuerda una reunión el día 3 para su aprobación.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 13:00

Fdo: M^a Jesús Fernández García

Coordinadora